

EFFECTOS DE LA EXPLOTACIÓN MINERA

En el **ambiente**: destrucción de los cerros, aunado a la contaminación de las aguas de ríos y manantiales por los materiales altamente tóxicos que se usan en el proceso de extracción.

En la **salud de personas y animales**: el cianuro y arsénico usados en el procedimiento minero son venenos mortales.

La contaminación del agua y de la tierra provocaría la muerte de todos los que viven en el territorio. Se sabe que un miligramo de cianuro puede matar a un hombre. En el proceso de extracción minera, se usan cada día varios kilos de cianuro.

En la **cultura**: nuestros cerros sagrados, en los que veneramos San Marcos y el Señor del Rayo, así como los ríos y los manantiales, pueden ser destruidos por completo.

En la **destrucción de las relaciones sociales**: desde antes de la instalación de las minas, las empresas mineras generan conflictos entre nosotros para que sea más fácil despojarnos de nuestra tierra.

Más información: www.policiacomunitaria.org

Contra la destrucción de nuestros pueblos y territorios



¡DEFENDAMOS NUESTRO TERRITORIO Y NUESTRA CULTURA!

**EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS SERÁ JUSTICIA
"SOLO EL PUEBLO APOYA Y DEFIENDE AL PUEBLO"**



Coordinadora Regional de
Autoridades Comunitarias
Policía Comunitaria
de la Costa Chica y Montaña
de Guerrero



PROYECTOS MINEROS EN LA MONTAÑA

En meses recientes, los pueblos de la Montaña nos hemos enterado que empresas mineras extranjeras se están preparando para apoderarse de nuestro territorio y destruirlo, explotando los recursos minerales que están en nuestros cerros sagrados. Se conocen los detalles de dos proyectos mineros:

Corazón de Tinieblas

de las empresas Hochschild (inglesa) y Zalamera (mexicana con capital inglés).

Interesa una superficie de casi 6 mil hectáreas, con 14 vetas o minas ubicadas entre los municipios de **Tlacoapa, Malinaltepec, Zapotitlán Tablas y S. Luis Acatlán.**

La boca de la mina se ubicará en el cerro de Caxitepec.

La Diana/Mina San Javier

de la empresa CamSim (canadiense).

Interesa una superficie de más de 15 mil hectáreas, ubicadas en los núcleos agrarios de **Malinaltepec, Iliatenco y Paraje Montero.**

La entrada de la mina, que ya está lista para iniciar a operar, está cerca de la comunidad de Xochiatenco.



← ANTES...

...Y DESPUÉS



Las minas que se quieren crear en la Montaña serán a **“cielo abierto”, o sea al nivel del suelo.**

En este proceso, se aplanan la cumbre de un cerro

para vaciar su interior con dinamita. Después se trituran las piedras hasta hacerlas polvo, el cual es rociado en grandes espacios con agua y cianuro. Así se separan los pedacitos de minerales preciados (oro o plata) de la piedra.

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS PARA DEFENDER NUESTRO TERRITORIO EN CONTRA DE LAS MINERAS?

Entre todas las comunidades de cada núcleo agrario (Ejido o Bienes Comunales) debemos pedir a nuestro comisariado que convoque a una asamblea formal en la cual **LOS PUEBLOS**, dueños legítimos de nuestros territorios, diremos **NO** a la instalación de las mineras extranjeras. Después, con el acta de la asamblea y nuestras firmas, debemos registrarla frente al Registro Agrario Nacional (RAN).